



# Historia diplomática con Chile

de Bolivia, constantemente alegada por Chile, carece de consistencia puesto que, inevitablemente, habrá una participación del Perú, toda vez que se apunte a una cesión de territorio por el Norte de Arica (línea de la Concordia). Esto ya sucedió en 1975 cuando después del abrazo de Charaña se apuraba un corredor para Bolivia. La consulta de Chile al Perú tuvo una respuesta soberbiamente negativa, poniendo en evidencia su furtiva intención de "... ASEGURAR LOS DERECHOS ESPECÍFICOS QUE EL PERÚ TIENE EN ARICA por virtud de convenios internacionales y afianzar la ininterrumpida relación socio-económica existente entre Tacna y Arica"

## DOS ILUSIONES PERDIDAS Y LA NUEVA ESPERANZA

Lo que se ha dado en el campo diplomático desde 1904 -negociaciones, gestiones, alegatos y contra alegatos, trámites confidenciales, etc.-, no ha cambiado la situación. Hay que destacar sin embargo que, en el azaroso camino de frustraciones de la diplomacia boliviana para a una salida soberana al mar, sí hubo dos oportunidades muy cercanas si se admite que Chile actuó de buena fe en ambas ocasiones. Estas situaciones se dieron en 1950 y en 1975.

En la primera, en base a una prolongada y tenaz gestión, el prestigioso diplomático Alberto Ostría Gutiérrez dirige a la Cancillería Chilena la primera de las célebres "Notas del 50", cuya respuesta estaba concertada.

La nota diplomática de Ostría Gutiérrez de 1º de junio de 1950, dice en su parte substancial:

"... Tengo a honra proponer a Vuestra Excelencia que los gobiernos de Bolivia y Chile ingresen formalmente a una negociación directa para satisfacer la fundamental necesidad boliviana de obtener una salida propia y soberana al océano Pacífico, resolviendo así el problema de la mediterraneidad de Bolivia sobre bases que consulten las recíprocas conveniencias y los verdaderos intereses de ambos pueblos".

La respuesta de Chile, de 20 de junio del mismo año, luego de la repetición protocolar, literal, de lo dicho en la comunicación de Ostría, dice:

"... De las citas contenidas en la nota que contesto, fluye que el gobierno de Chile, junto con resguardar la situación de derecho establecida en el tratado de Paz de 1904, ha estado dispuesto a estudiar, en gestiones directas con Bolivia, la posibilidad de satisfacer las aspiraciones del gobierno de V. E. y los intereses de Chile".

"En la presente oportunidad, tengo el honor de expresar a Vuestra Excelencia que mi gobierno será consecuente con esa posición y que, animado de un espíritu de fraternal amistad hacia Bolivia, está llano a entrar formalmente en una negociación directa destinada a buscar la fórmula que pueda hacer posible dar a Bolivia una salida propia y soberana al océano Pacífico, y a Chile obtener las compensaciones que no tengan carácter territorial y que consulten efectivamente sus intereses".

"... Abrijo la confianza de que, de esta manera, lograrán nuestros respectivos gobiernos unir más estrechamente los destinos de nuestras dos repúblicas y dar un elevado ejemplo en el continente de verdadero espíritu americanista".

"Réstame agregar que, oportunamente, mi gobierno deberá hacer una consulta al del Perú en cumplimiento de los tratados que tiene celebrados con ese país..."

La respuesta está firmada por el Canciller Horacio Walker Larrain, por lo que las notas del 50 se llaman también "notas Ostría Gutiérrez - Walker Larrain".

Todo parecía preparado para una verdadera y sólida negociación. Pero se produjo una "filtración" periodística y la revista chilena "Eretila" reveló prematuramente el contenido de las notas que, por el momento, debían ser reservadas. La misma revista añadió especulaciones acerca de los beneficios que Chile obtendría con el aprovechamiento industrial y agrícola de los lagos bolivianos Titicaca, Poopó y Colpasa, como compensación por la cesión de una faja territorial al Norte de Arica.

Franz Tamayo, el Catón boliviano de la censura, hizo lo demás para que quedara sin efecto la negociación, cuando en un documento con su característico estilo dijo el 26 de Julio de 1950 que el pueblo boliviano, especialmente el pueblo paceño "desea conocer la cara del boliviano que públicamente responde que está dispuesto a entregar el lago Titicaca a Chile".

Poco después, se entremezclaron la cuestión marítima y la controversia sobre las aguas del Lauca. Chile desvirtuó las aguas del Lauca y Bolivia rompió relaciones diplomáticas.

Tuvieron que pasar muchos años hasta 1975, para que se iniciara otro proceso de negociación. Se establecieron los contactos y se plantearon posibilidades de solución.

La "Declaración de Charaña" sirvió para dejar fijadas algunas formalidades y sobre todo para normalizar las relaciones diplomáticas interrumpidas. Seguidamente, el Gobierno del General Bánzer encomendó la negociación al Diplomático y periodista Guillermo Gutiérrez Vea Murguía.

Avanzadas como estuvieron las tratativas entre Bolivia y Chile para la cesión de una franja territorial al Norte de Arica, Chile consultó al Perú en aplicación del Protocolo Complementario de 1929; tras una larga espera, este último se pronunció mediante un comunicado en fecha 19 de noviembre de 1976, en que alega tener derechos específicos sobre Arica, por lo que propone a Chile considerar la creación de un área territorial bajo soberanía compartida de los tres estados al sur de la Línea de la Concordia.

Chile calificando inaceptable para sus intereses, desestimó la proposición peruana. Así concluyó la gestión boliviana y se volvió al rompimiento de las relaciones diplomáticas vigente hasta hoy.

Han transcurrido otros 26 años y, el tema del mar para Bolivia reaparece como surgido de una ansiedad en medio de lacerantes problemas económicos, sociales y políticos internos; acaso ahora con la presencia esperanzadora de una opinión internacional, que empieza a conocer la historia del despojo territorial, sirva para encaminar cuando menos una solución de intereses compartidos entre las tres naciones.

